

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES Y DE ESPECIFICACIONES

TÉCNICAS APLICABLE A LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/23

Conf. art. 25 inc. c) del Régimen de Contrataciones para el Sector Público (Decreto Delegado 1023/01), arts. 14 y cctes. del Reglamento de Compras y Contrataciones UNAHUR, sus complementarias y modificatorias.

DATOS DEL PROCESO:

Identificación del proceso: LPU N° 01/2023

Objeto de la contratación: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO 2023

Modalidad: Sin Modalidad (art. 26, inc. h, del Reg. De Compras y Contrataciones).

Expediente: N° 28/2023

Fecha de apertura: 28/03/2023 a las 12:30 hs.

Recepción de ofertas:

El instructivo para la obtención del HASH se encuentra en Anexo III del presente pliego.

Etapa 1: Recepción de código de encriptación (HASH) **HASTA el 28/03/2023 a las 10:00hs.** al correo electrónico presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar con el siguiente asunto: "LPU 01/23 – RAZÓN SOCIAL (persona humana o jurídica) – HASH".

Etapa 2: Recepción de archivo correspondiente al HASH previamente enviado, **DESDE las 10:00hs hasta las 12:00hs del 28/03/2023** a la casilla de correo electrónico

presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar con el Asunto: "LPU 01/23 – RAZÓN SOCIAL (persona humana o jurídica) – PDF"

Consultas: hasta el 22/03/2023 a las 11:00hs.

Acto de apertura: Se realizará a través de la aplicación zoom

Hora: 28 mar 2023 12:30 hs

Link: <https://us06web.zoom.us/j/82740515846>

ID de reunión: 827 4051 5846

NORMATIVA APLICABLE: la presente contratación se regirá por las normas contenidas en el Régimen de Contrataciones para el Sector Público, aprobado por el Decreto Delegado N° 1023/01 y por la Reglamentación correspondiente de esta Universidad, Resolución C.S. N° 21/17, de fecha 17 de mayo de 2017 (Reglamento de Compras y Contrataciones). **Dicho reglamento se encuentra disponible para su consulta en la página web de esta Universidad, www.unahur.edu.ar.** Las cláusulas generales de esta contratación se regulan por el Reglamento de Compras y Contrataciones de esta Universidad, sus complementarias y modificatorias (Resolución C.S. N° 21/17 y Disposición SAFT 144/18). **Se recomienda expresamente la lectura de dicha reglamentación.** La presentación de ofertas implica el pleno conocimiento de su contenido y de las pautas que rigen el presente llamado. (Art. 49 del Reglamento de Compras y Contrataciones).

PLIEGO DE CLÁUSULAS PARTICULARES:

PRIMERA. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. El presente proceso tiene como objeto la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO 2023; debiendo ajustarse a los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas.

SEGUNDA. PLAZOS. Conforme lo previsto en el art. 4° del Reglamento de Compras y Contrataciones de esta Universidad, todos los plazos se computarán en días hábiles administrativos, salvo que expresamente se determine uno diferente.

TERCERA. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Los oferentes deberán realizar la presentación de su oferta al mail presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar (integrada por la documentación detallada en la cláusula siguiente) en **UN (1)** archivo de formato PDF (**a no ser que el tamaño del archivo supere el límite para sellado de 25MB**), el cual deberá estar sellado mediante la herramienta Sello de Tiempo 2.0 de Blockchain Federal Argentina (BFA) a través de la página <https://bfa.ar/sello2#/>. El código que se obtiene al procesar el archivo a través de dicha web, se denomina hash (método criptográfico para encriptar archivos). Adjunto como Anexo III del presente pliego se encuentra el instructivo para la obtención del HASH.

La oferta se presentará en dos etapas:

- Etapa 1: Recepción del HASH generado en BFA. El mismo se deberá enviar al correo electrónico presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar con el asunto "LPU 01/23 - RAZÓN SOCIAL (persona humana o jurídica) – HASH"
- Etapa 2: Recepción de archivos PDF de las ofertas (que han sido previamente sellados en BFA) al correo electrónico presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar con el asunto "LPU 01/23 – RAZÓN SOCIAL (persona humana o jurídica) – PDF".

Los días y horarios establecidos para cada una de estas etapas son los que se detallan al principio del presente pliego.

CUARTA. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA OFERTA:

Además de lo establecido en el presente pliego, la oferta deberá estar integrada por:

- 1) Planilla de Cotización (Anexo II) debidamente completada y suscripta (firmada) en cada una de sus hojas, por el titular de la empresa oferente o su representante con las constancias que acrediten su capacidad para obligarla.
- 2) Formulario de REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD (art. 111 del Reg.) el cual integra este Pliego como Anexo I.

- 3) En caso de corresponder y a fin de acreditar personería jurídica, copia del contrato o estatuto de la sociedad, actualizado. De ser persona física, adjuntar copia del DNI.
- 4) Documentación que acredite la personería del representante legal y/o apoderado que efectúa la oferta.
- 5) Estados contables al cierre del último ejercicio, suscripto por Contador Público dictaminante, confeccionado de conformidad con la normativa aplicable, en los que consten las correspondientes certificaciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- 6) Constancia de inscripción en la Administración Federal de Ingresos Públicos (CUIT).
- 7) La Garantía de Mantenimiento de la Oferta, conforme las formas admitidas en el Reglamento de Compras y Contrataciones de esta Universidad (Título III, Capítulo único).

QUINTA. MANTENIMIENTO DE LA OFERTA. Los oferentes deberán mantener las ofertas por el término de sesenta (60) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura. La renovación será acordada expresamente.

SEXTA. GARANTÍAS.

1. **MANTENIMIENTO DE LA OFERTA.** Aquellas ofertas cuyo monto total final por todo concepto supere los pesos novecientos mil (\$ 900.000.-), deberán constituir garantía de mantenimiento de oferta en los términos del artículo 76 del Reglamento de Compras y Contrataciones y su modificatoria (art 5 RCS N° 142/20) de la Universidad.
- 2- **CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.** Aquellos oferentes a los que se les adjudique un monto que supere los pesos novecientos mil (\$ 900.000.-), deberán constituir garantía de cumplimiento de contrato dentro del plazo de OCHO (8) días de recibida la orden de compra en los términos del artículo 76 del Reglamento de Compras y Contrataciones de la Universidad.

Conforme el artículo 77 inciso f del mismo Reglamento, no serán recibidas garantías en forma de pagaré

SÉPTIMA. MONEDA DE COTIZACIÓN: La cotización deberá ser en Pesos Argentinos.

Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, se tendrá en cuenta el precio unitario. Asimismo, si hubiera diferencias entre lo informado en letras y lo expresado en números, primará el monto ofrecido en letras (ver art. 64 del Reglamento).

OCTAVA. CANALES DE COMUNICACIÓN: Las comunicaciones oficiales en el marco de la presente contratación se realizarán a través de la casilla de correo electrónico comprasycontrataciones@unahur.edu.ar

Dichas comunicaciones serán remitidas al correo informado por el oferente en el Registro de Proveedores.

La casilla presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar es de uso **exclusivo** para la recepción de las ofertas. No se recibirán ni responderán consultas enviadas a la misma.

NOVENA. EVALUACIÓN DE OFERTAS: (conforme el capítulo VI del Reg.): Las ofertas serán evaluadas por una Comisión Evaluadora designada a tales efectos, conforme a lo establecido en los artículos 58 a 71 del Reglamento de Compras y Contrataciones de la Universidad. Dicha Comisión analizará la documentación presentada y evaluará las Ofertas, considerándose:

- a) El cumplimiento de los aspectos formales, requisitos legales e impositivos exigibles al oferente por normativas Nacionales/Provinciales y por el citado Reglamento.
- b) Especificaciones técnicas exigidas en el Pliego respectivo.
- c) La oferta económica.
- d) Las muestras presentadas/observadas.

La Comisión Evaluadora podrá solicitar la subsanación inmediata de aspectos formales (saneables, art. 64 del respectivo Reglamento), o requerir las aclaraciones que entienda necesarias, dejando constancia de la consideración de su respuesta o de la falta de ésta.

DÉCIMA. ADJUDICACIÓN. (Conforme art. 71 del Reg.): La adjudicación se realizará por renglón. Determinado el cumplimiento de los requerimientos técnicos, formales y económicos, se realizará la adjudicación primando la conveniencia para esta Universidad. La adjudicación se hará a través del acto administrativo correspondiente y se perfeccionará mediante Orden de Compra de la Universidad.

DÉCIMO PRIMERA. NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN. Vencido el plazo de impugnación al DICTAMEN DE EVALUACIÓN se estará en condiciones de ADJUDICAR los renglones del proceso, mediante un acto administrativo de la Autoridad correspondiente. La adjudicación se comunicará por correo electrónico, conforme inc. f) del art. 9° del Reglamento de Compras y Contrataciones de esta Universidad. Dentro de los diez (10) días siguientes a la comunicación de la adjudicación se notificará la Orden de Compra a quien resulte adjudicatario quien, a su vez, deberá dar conformidad a la misma.

DÉCIMO SEGUNDA. ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE CONTRATO. Los bienes deberán ser entregados dentro de los treinta (30) días corridos siguientes a la notificación de la Orden de Compra.

Los adjudicatarios deberán contactarse con la COMISIÓN DE RECEPCIÓN al correo electrónico: comisionderecepcion@unahur.edu.ar, al menos con 48hs de anticipación, para coordinar la entrega y, con el fin de obtener el certificado correspondiente para la presentación de la factura.

Los bienes deberán ser entregados armados y no se aceptarán entregas en otras condiciones.

DÉCIMO TERCERA. DOMICILIO DE ENTREGA. Tte. Origone 151, Villa Tesei - Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

DÉCIMO CUARTA. DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO. El plazo para el pago de las facturas será dentro de los TREINTA (30) días corridos desde la recepción de la factura. Deberá estar acompañada del certificado que emita la Comisión de Recepción al verificar el cumplimiento de la entrega. Se abonarán renglones cuya entrega haya sido completa.

DÉCIMO QUINTA. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO. El trámite y pago de la factura será de acuerdo a los términos del artículo n° 89 del Reglamento de Compras y Contrataciones de la universidad, aprobado por la Resolución C. S. N° 21/2017.

La UNAHUR reviste el carácter de EXENTA en el Impuesto del Valor Agregado (I.V.A.) y en el Impuestos a los Ingresos Brutos (II.BB). Para la emisión de las facturas se deberá observar lo establecido por las Resoluciones Generales AFIP N° 2852/10- 2853/10 y 2884/10, en caso de corresponder.

Dado que la UNAHUR es agente de retención del I.V.A, del Impuesto a las Ganancias como de cargas sociales patronales, en el caso de que las firmas adjudicatarias cuenten con una exención a dichas retenciones, deberán presentar documentación que acredite tal situación junto con la factura, de lo contrario la UNAHUR procederá oportunamente a efectuar las retenciones que pudieran corresponder por dichos conceptos.

La condición de pago será a partir de la emisión de la recepción definitiva que se dará previa verificación del cumplimiento total de las obligaciones del adjudicatario, y siempre que se acreditara la presentación de la documentación detallada en el artículo anterior, presente y siguiente. Las facturas se cancelarán por transferencia bancaria.

DÉCIMO SEXTA. PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS. La factura deberá emitirse a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM (CUIT 30-71498278-4) y presentarse por correo electrónico a la casilla facturas@unahur.edu.ar munida de los remitos de entrega firmado por el personal autorizado por la UNAHUR y el Certificado de Recepción Definitiva emitido por la Comisión de Recepción, la Orden de Compra firmada por el representante legal/apoderado y las Declaraciones Impositivas y de CBU.

La omisión de presentar alguna de la documentación requerida, impedirá la liquidación de la factura presentada, y su gestión quedará aplazada hasta su presentación completa en debida forma.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
APLICABLE A LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/23

Renglón	Descripción del renglón	Cantidad
1	Biblioteca Combinada. Material: Melamina. Medidas aproximadas: 0.90 x 1.80 x 0.45. Parte superior abierta con 2 estantes regulables, parte inferior cerrada con estante interno, dos puertas corredizas y cerradura.	1
2	Cajonera de 3 cajones para archivos colgantes de melamina con cerradura simultanea. Medidas: 0,50 m de frente x 0,52 m de profundidad x 1.00 m de alto.	1
3	RACK HORIZONTAL PARA MANCUERNAS HEX O REDONDAS TRIPLE ESTANTE (12 PARES) -De 2,5kg a 30kg	1
4	Rack Porta Discos olimpícos de caño hueco	1
5	Islas tipo escritorio - Puestos dobles de trabajo sin cajoneras. - Medidas conjunto: 1,40m x 1,40m x 0,74m (h). Medidas tapas individuales: 0,70m x 1,40m. - Color: tapas en melamina blanca, divisor gris claro y estructura en gris aluminio pintura epoxi. - Descripción: Base metálica de caño 50mm x 50mm pintura epoxi y tapa de melamina de 25 mm con tapacantos de ABS de 2mm. Mampara divisoria de 1,30 x 0,35 (h), medidos desde la tapa hacia arriba; en mdf laqueado poliuretano semimate color gris claro , 2 cajas metálicas con 2 portatomos con tapa y vértebraj pasacable (una para cada puesto). Patín en extremo inferior de patas con regulación en altura. Las tapas deberán ser fijadas a la estructura mediante herrajes internos soportados a la estructura metálica autoportante. Canalización eléctrica a través de un ducto plástico de sección rectangular de 100x50mm, ubicado bajo la tapa y en su extensión, posicionado en Ángulo para permitir el acceso a través de la tapa pasacable o desde debajo de la superficie de trabajo. La tapa debe quedar separada de las patas para generar sensación de vuelo.	19
6	Cajonera rodante con 3 cajones. 2 superiores mas 1 inferior de mayor capacidad. Material: MDF melaminizado de 18mm - tapa de 25mm. Cantos abs 2mm. Guías Telescópicas fabricadas en acero laminado, tanto su cuerpo exterior como las bolas que componen los elementos de rodadura, con un seguro de retencion para detener en posición de cerrado. Sistema clip que permite montar y desmontar el cajón fácilmente. Capacidad de carga por par: 25kg. Cerradura Num lock plicada con fijación interior, con indicador de Abierto o Cerrado, de combinación numérica de 4 cilindros rotativos y 10 dígitos, con 10.000 combinaciones posibles para uso privado o público. - Con perno acerado con varilla de falleba para el cierre colectivo de los cajones. Ruedas de doble hilera de contacto inyectada en nylon color negro, con fijación por planchela metálica. Medidas totales cajonera: 43cm x 45cm x 62cm (h total con ruedas). Tiradores de aluminio anodizado natural de 108mm x 18mm x 96mm marca Hafele modelo 110.72.923 o equivalente. Accesorios: bandeja porta lápices de plástico inyectado color gris de 11 compartimentos en cajón superior. Proveer sistema antivuelco. Los herrajes de unión deberán ser ocultos del tipo "minifix" de ensamble rápido, no poseer en ningún caso tornillos vistos. Garantía: 5 años por defecto de fabricación.	38
7	Pizarra de pared blanca 1,80m x 1,20m. Espesor: mínimo de 12mm hasta 20mm Superficie de melamina blanca de fácil borrado en seco. Incluye elementos de fijación a la pared y bandeja porta borrador/marcadores (30cm largo). Marco de aluminio con tapas extremas plásticas de color gris claro. Debe poder ser montado tanto horizontal como verticalmente. Montura de pared esquinera oculta.	43
8	Mueble de guardado bajo con puertas corredizas. Medidas: 1,80m x 0,45m x 0,825m (h). Color: blanco. Íntegramente fabricado en MDF melaminizado de 25mm de espesor. Estante regulable en altura. Regatones para nivelación. Puertas con cerradura tambor. Tiradores de aluminio.	6

9	Mueble de guardado bajo con puertas corredizas. Medidas: 1,20m x 0,45m x 0,825m (h). Color: blanco. Íntegramente fabricado en MDF melaminizado de 25mm de espesor. Estante regulable en altura. Regatones para nivelación. Puertas con cerradura tambor. Tiradores de aluminio.	10
10	Biblioteca abierta. Medidas: 0,96m x 0,40m x 1,65m (h). 4 estantes intermedios con regulación en altura. Color: blanco. Estructura perimetral y estantes en 25mm de espesor. Fondo en melamina. Material: MDF melaminizado. Cantos ABS 2mm al tono. Regatones pvc para regulación en altura. Sistema de regulación para estantes con perforaciones cada 32mm. Soportes de estantes removibles ejecutados en acero niquelado, diámetro de perforación de 5mm, superficie de apoyo plana y capacidad de carga 100kg, similar Hafele o equivalente.	2
11	Escritorio con cajonera doble - Medidas: 1,60m x 0,70m x 0,74m (h). - Descripción: Tapa de aglomerado 25mm espesor recubierto en melamina color blanco con cantos redondeados en ABS de 2mm mismo tono, la tapa debera quedar separada de las patas para generar sensación de vuelo. Patas: tipo pórtico de caño estructural 50mm x 50mm y 2mm espesor, acabado pintado epoxi color gris aluminio (presentar muestra RAL). Cajonera con 2 cajones que admitan hojas tamaño oficina, con cerradura de cierre central platil y llave abisagrada. Apoyos: niveladores de abs inyectado con soleta antideslizante. Accesorios: tapa rectangular pasa cable en aluminio anodizado rebatible y caja porta tomas doble. Tapa piernas 0,35h en melamina mismo tono. Todos los bordes metálicos deberan estar perfectamente pulidos y lisos, sin evidencias de soldaduras.	14
12	MESA DE REUNIONES cuadrada de 1,60 m x 1,60m x 0,75m (h). Patas tipo pórtico con dos travesaños ocultos longitudinales a la tapa de caño estructural 50x50mm, acabado pintado con poliéster epoxi color GRIS ALUMINIO (presentar muestra RAL). Tapa de aglomerado 25mm espesor recubierto en melamina color BLANCO en ambos lados y con cantos redondeados en ABS de 2mm mismo tono. Patas con regatones de pvc. Todos los bordes metálicos deben estar perfectamente pulidos y lisos, sin evidencias de soldaduras.	3
13	Mesa rectangular para aula taller de 1.40 m x 0.80 cm x 0.75 (h final), estructura de perfiles metálicos 40 x 40 y 2mm espesor, acabado pintado epoxi color negro, perfectamente liso y libre de marcas de soldaduras, niveladores de abs inyectado con soleta antideslizante. Tapa de aglomerado de 18 mm recubierto en melamina en ambos lados color olmo alpino o similar y cantos anti golpes ABS de 2mm mismo tono.	264
14	Silla Reforzada tipo Modelo Valencia similar Mascardi o equivalente. Silla con Patas Macizas. Fabricadas en resina sintética de alta densidad e impacto y fibra de vidrio. Con resistencia hasta 200 kg, apilables. Con regatones de goma en cada una de sus patas. Color NEGRO. Medidas: Altura total: 82 cm, Ancho 45 cm, Largo: 45 cm.	1.605,00
15	Cesto de acero oficina mesh. Cesto redondo construido con malla de acero y terminación con pintura epoxi. Capacidad: 19lts. Color: NEGRO	56
16	Escritorio para profesores. Medidas: 0,960m x 0,60m x 0,75m (h final), estructura de perfiles metálicos 40 x 40 y 2mm espesor, acabado pintado epoxi color negro, perfectamente liso y libre de marcas de soldaduras, niveladores de abs inyectado con soleta antideslizante. Tapa de aglomerado de 18 mm recubierto en melamina color olmo alpino o similar con cantos anti golpes ABS de 2mm.	60
17	Silla Universitaria c/Tablero Fijo del lado derecho - Asiento y respaldo de madera laminada c/cubierta plástica bifaz (color a definir), 10 mm de espesor, cantos redondeados y encerados. Tablero c/cubierta plástica, 15 mm de espesor, cantos redondeados y encerados: 37 x 58 cm a 74 cm del piso. Dimensiones generales: 68 x 74 x 80 cm, Altura del asiento: 43 cm, Asiento: 38 x 34 cm, Respaldo: 34 x 16 cm. - Estructura: caño de 7/8 de pulgada (22,22 mm) x 1,24 de espesor, Aro de refuerzo: caño de 3/4 de pulgada x 1,24 de espesor, Soldadura en forma anular cubriendo todo el diámetro de los tubos, Rejilla porta útiles: hierro de 6 mm, Terminación: pintura epoxi horneada a 200° de temperatura, color a definir. Regatones de plástico reforzado a tono con la estructura.	525

18	Mesa para Aula de Informática - Medidas: 1,80 x 0,70 x 0,74 (h). Estructura de perfiles metálicos 40x40mm acabado con pintura epoxi color negro, tapa de mdf melaminizado de 18mm de espesor color a definir con cantos abs de 2mm. Patas tipo pórtico con regatones de plástico y apoyapiés doble central para rigidización. Canalización eléctrica a través de un ducto plástico de sección rectangular de 100mm x 50mm ubicado bajo la tapa de la mesa y en toda su extensión, posicionado en Angulo para permitir el acceso a través de una tapa pasa cable o desde abajo. Accesorios: tapa rectangular pasa cable en aluminio anodizado rebatible y porta tomas cuádruple ubicado en el centro de la mesa y hacia atrás.	65
19	Mesas especiales para aulas. Medidas: 0,960m x 1,00m x 0,75m (h final), estructura de perfiles metálicos 40 x 40 y 2mm espesor, acabado pintado epoxi color negro, perfectamente liso y libre de marcas de soldaduras, niveladores de abs inyectado con soleta antideslizante. Tapa de aglomerado de 18 mm recubierto en melamina color olmo alpino o similar con cantos anti golpes ABS de 2mm.	15
20	Silla Universitaria c/Tablero Fijo del lado izquierdo - Asiento y respaldo de madera laminada c/cubierta plástica bifaz (color a definir), 10 mm de espesor, cantos redondeados y encerados. Tablero c/cubierta plástica, 15 mm de espesor, cantos redondeados y encerados: 37 x 58 cm a 74 cm del piso. Dimensiones generales: 68 x 74 x 80 cm, Altura del asiento: 43 cm, Asiento: 38 x 34 cm, Respaldo: 34 x 16 cm. - Estructura: caño de 7/8 de pulgada (22,22 mm) x 1,24 de espesor, Aro de refuerzo: caño de 3/4 de pulgada x 1,24 de espesor, Soldadura en forma anular cubriendo todo el diámetro de los tubos, Rejilla porta útiles: hierro de 6 mm, Terminación: pintura epoxi horneada a 200º de temperatura, color a definir. Regatones de plástico reforzado a tono con la estructura.	58

- Se deberán presentar muestras del producto final de los renglones ofertados. Este punto es excluyente, pudiendo ser reemplazado por una visita en la etapa de evaluación a un showroom / fábrica / local comercial para análisis de las muestras en el sitio propuesto de hasta 40kms de distancia de la UNAHUR.

Firma:

Aclaración:

Cargo:

Fecha:

DNI:

ANEXO I

**ART. 111 – REGISTRO DE PROVEEDORES UNAHUR TRÁMITE
DE ALTA**

Datos proceso:

Licitación Pública N° 01/23

Expediente Nro.: 28/23

Fecha de Apertura: 28 de marzo 2023

Datos oferente:

Nombre comercial:

Titular: Razón social ó Nombre y apellido:

Nombre de Fantasía:

Domicilio:Localidad:

Pag. web:

Casilla de correo electrónico:

CUIT:

N° Teléfono:

Actividad Comercial:

Representante:

Declaro conocer lo dispuesto en el Título VII del Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNAHUR, Disposición SAFT 144/18, relativo a la inscripción en el Registro de Proveedores UNAHUR. Asimismo me comprometo a informar las modificaciones comerciales que fueran de interés para esa Universidad.

Nota: Se acompaña copia del Estatuto social vigente.

Firma:

Aclaración:

Cargo:

Fecha:

DNI:

ANEXO II
PLANILLA DE COTIZACIÓN
Expediente N°: 28/23
Licitación Pública N° 01/23
Fecha de apertura: 28 de marzo de 2023

La cotización debe **presentarse únicamente en la presente planilla**
DEBERÁ COTIZARSE CONFORME LAS SIGUIENTES PLANILLAS

Renglón	Descripción	Cantidad	Precio estimado unitario	Precio estimado total
1	Biblioteca Combinada.	1		
2	Cajonera de 3 cajones para archivos colgantes.	1		
3	Rack horizontal para mancuernas de 2,5kg a 30kg.	1		
4	Rack Porta Discos olímpicos de caño hueco.	1		
5	Islas tipo escritorio - Puestos dobles de trabajo sin cajoneras.	19		
6	Cajonera rodante con 3 cajones.	38		
7	Pizarra de pared blanca 1,80m x 1,20m.	43		
8	Mueble de guardado bajo con puertas corredizas. Medidas: 1,80m x 0,45m x 0,825m (h).	6		
9	Mueble de guardado bajo con puertas corredizas. Medidas: 1,20m x 0,45m x 0,825m (h).	10		
10	Biblioteca abierta .Medidas: 0,96m x 0,40m x 1,65m (h).	2		
11	Escritorio con cajonera doble - Medidas: 1,60m x 0,70m x 0,74m (h).	14		
12	Mesa de reuniones cuadrada de 1,60 m x 1,60m x 0,75m (h).	3		
13	Mesa rectangular para aula taller de 1.40 m x 0.80 cm x 0.75 (h final).	264		
14	Silla Reforzada tipo Modelo Valencia similar Mascardi o equivalente.	1.605,00		
15	Cesto de acero oficina mesh.	56		
16	Escritorio para profesores. Medidas: 0,960m x 0,60m x 0,75m (h final).	60		
17	Silla Universitaria c/Tablero Fijo del lado derecho.	525		
18	Mesa para Aula de Informática - Medidas: 1,80 x 0,70 x 0,74 (h).	65		
19	Mesas especiales para aulas. Medidas: 0,960m x 1,00m x 0,75m (h final).	15		
20	Silla Universitaria c/Tablero Fijo del lado izquierdo,	58		

TOTAL _____

Firma:

Aclaración:

ANEXO II Planilla de cotización (continuación)

DATOS DEL OFERENTE

Licitación Privada N° 01/23

Expediente Nro.: 28/23

Fecha de Apertura: 28 de marzo de 2023

Nombre comercial:

Titular: Razón social o nombre y apellido:.....

Domicilio:Localidad:

CUIT:

Actividad Comercial:

Nota: Se acompaña copia del Estatuto social vigente.

SON PESOS \$.....

El precio cotizado INCLUYE/NO INCLUYE (tachar lo que no corresponda) IVA.

En caso de no incluir IVA, detallar la alícuota correspondiente a cada renglón.

En caso de no especificarlo, los montos serán considerados finales con impuestos incluidos.

La presente oferta estará vigente por sesenta (60) días corridos desde la fecha de apertura de ofertas.

Todos los objetos cotizados son nuevos y su fabricación se encuentra garantizada, conforme los términos de la ley 24.240 y modificación de la similar, 24.568.

La entrega de los bienes estará a cargo de esta parte oferente. Si se tratara de material para ensamblar, serán entregados armados.

Firma:

Aclaración:

Fecha:

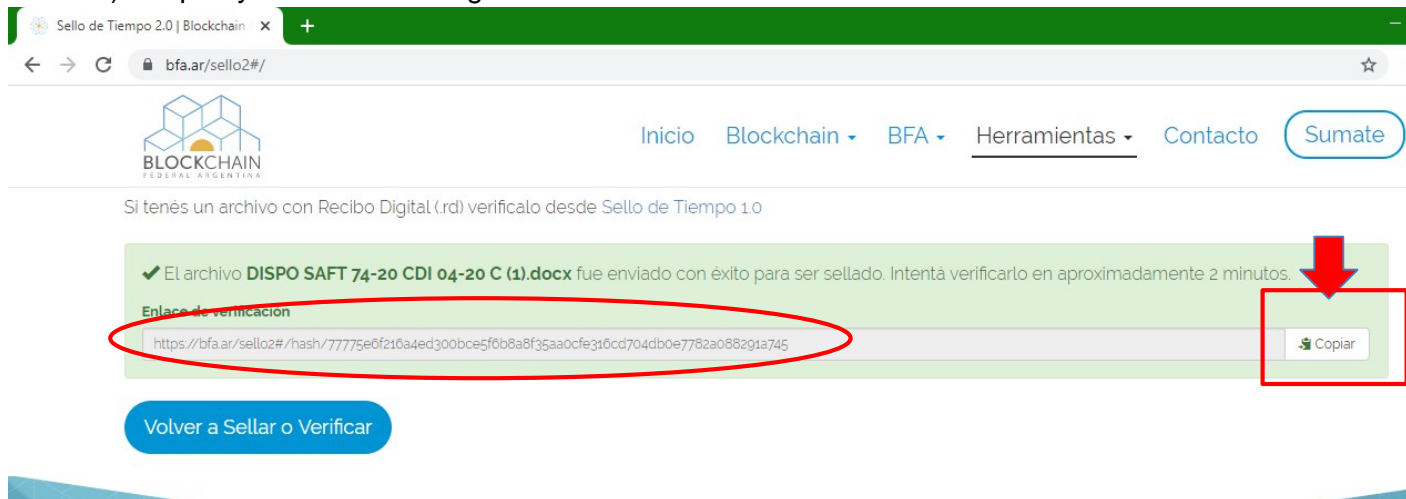
ANEXO III

INSTRUCTIVO OBTENCIÓN DE HASH PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA POR CORREO ELECTRÓNICO

Deberá realizar la presentación de su oferta (integrada por la documentación detallada en la cláusula siguiente) **en UN (1) archivo** de formato PDF (**a no ser que el tamaño del archivo supere el límite para sellado de 25MB**), el cual deberá estar sellado mediante la herramienta Sello de Tiempo 2.0 de Blockchain Federal Argentina (BFA) a través de la página <https://bfa.ar/sello2#/>.

El código que se obtiene al procesar el archivo a través de dicha función, se denomina hash (método criptográfico para encriptar archivos) y es el código que queda asociado a la oferta. Este deberá ser enviado por el oferente al correo electrónico presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar

- 1) Ingresar al sitio <https://bfa.ar>
- 2) Dentro del Menú ir al apartado “Herramientas” => “Sello de Tiempo 2.0”
- 3) Arrastrar/buscar el archivo PDF que contenga la oferta a presentar y presionar sellar.
- 4) En caso de que la oferta se encuentre dividida en más de un PDF (**la encriptación tiene un límite de tamaño de 25MB**) se deberán enviar todos los hash que completen y correspondan a todos los archivos que integren el total de la oferta.
- 5) Copiar y Guardar el Código HASH de cada de uno de los archivos subidos



The screenshot shows the 'Sello de Tiempo 2.0 | Blockchain' web interface. The browser address bar shows 'bfa.ar/sello2#/'. The page header includes navigation links: 'Inicio', 'Blockchain', 'BFA', 'Herramientas', 'Contacto', and a 'Sumate' button. A notification message states: 'El archivo DISPO SAFT 74-20 CDI 04-20 C (1).docx fue enviado con éxito para ser sellado. Intentá verificarlo en aproximadamente 2 minutos.' Below this, the 'Enlace de verificación' is displayed as 'https://bfa.ar/sello2#/hash/77775e6f216a4ed300bce5f0b8a8f35aa0cfe316cd704db0e7782a088291a745', which is circled in red. A 'Copiar' button is also circled in red, with a red arrow pointing to it from above. A 'Volver a Sellar o Verificar' button is located at the bottom of the notification area.

- 6) Enviar el/los código/s HASH de el/los archivo/s correspondientes a la oferta hasta el día y horario pautados en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondiente, en el cuerpo del mail.
- 7) Enviar el/los PDF que integren la oferta dentro del plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondiente. Dicho PDF no debe haber sido modificado posteriormente a su sellado.

IMPORTANTE: No se tomarán como válidas aquellas ofertas que, habiendo sido enviadas en formato PDF al mail presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar, no cuente con su hash presentado previamente en el plazo estipulado para el cumplimiento de la primera etapa de la presentación de ofertas.

Así mismo, el solo envío del HASH no será tomado como oferta válida sin la presentación del PDF correspondiente al mismo.

Las ofertas cuyo envío, tanto del HASH como del PDF sucediera fuera del horario estipulado, no serán abiertas.

Los archivos enviados en formato PDF se verificarán en la página BFA para corroborar su validez durante el Acto de apertura.